Goya Ciudad

PRENSA

MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes – Jueves 21 de Enero de 2021 N°1080

SE PRORROGA VENCIMIENTOS DEL IMPUESTO AUTOMOTOR Y DE TASA POR RETRIBUCIÓN DE SERVICIOS

Mediante sendas resoluciones el Ejecutivo Municipal establece la prórroga de la primera cuota y pago total del Impuesto Automotor y de la Tasa por Retribución de Servicios. La prórroga fue decidida por el Ejecutivo Municipal, considerando a aquellos contribuyentes que aún no han podido cumplir con el pago de tributos municipales. Se quiere brindarles la oportunidad de regularizar su situación.

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.

noticias.goya.gov.ar

EFEMÉRIDES DEL DÍA

21 de Enero

1941. Nace el tenor español Plácido Domingo.
1980. Jorge Luis Borges obtiene el Premio Cervantes.
2001. La alemana Jutta Kleinschmidt hace historia al convertirse en la primera mujer que gana el Rally Dakar

Secretaría de Gobierno

Secretaría de Producción

Secretaría de Hacienda
y Economía

Secretaría de Desarrollo Humano
y Promoción Social

Secretaría de Planificación
Económica y Productiva

Secretaría de Modernización
Innovación, Desarrollo Tecnológico
y Educación

Secretaría de Obras
y Servicios Públicos

FM 88.3 CIUDAD
La Primera del Dial

Goya Ciudad
Dirección de Prensa

Sitio Oficial: **goya.gov.ar** - Blog de Noticias: **noticias.goya.gov.ar**
Email: **goyaprensamunicipal@gmail.com**
Facebook: **Municipalidad de Goya**
Teléfono: 03777-432673 – Colon 608 1° piso – Hs: 7:00 a 13:00 y 15:00 a 18:00

SE PRORROGA VENCIMIENTOS DEL IMPUESTO AUTOMOTOR Y DE TASA POR RETRIBUCIÓN DE SERVICIOS

Mediante sendas resoluciones el Ejecutivo Municipal establece la prórroga de la primera cuota y pago total del Impuesto Automotor y de la Tasa por Retribución de Servicios. La prórroga fue decidida por el Ejecutivo Municipal, considerando a aquellos contribuyentes que aún no han podido cumplir con el pago de tributos municipales. Se quiere brindarles la oportunidad de regularizar su situación.

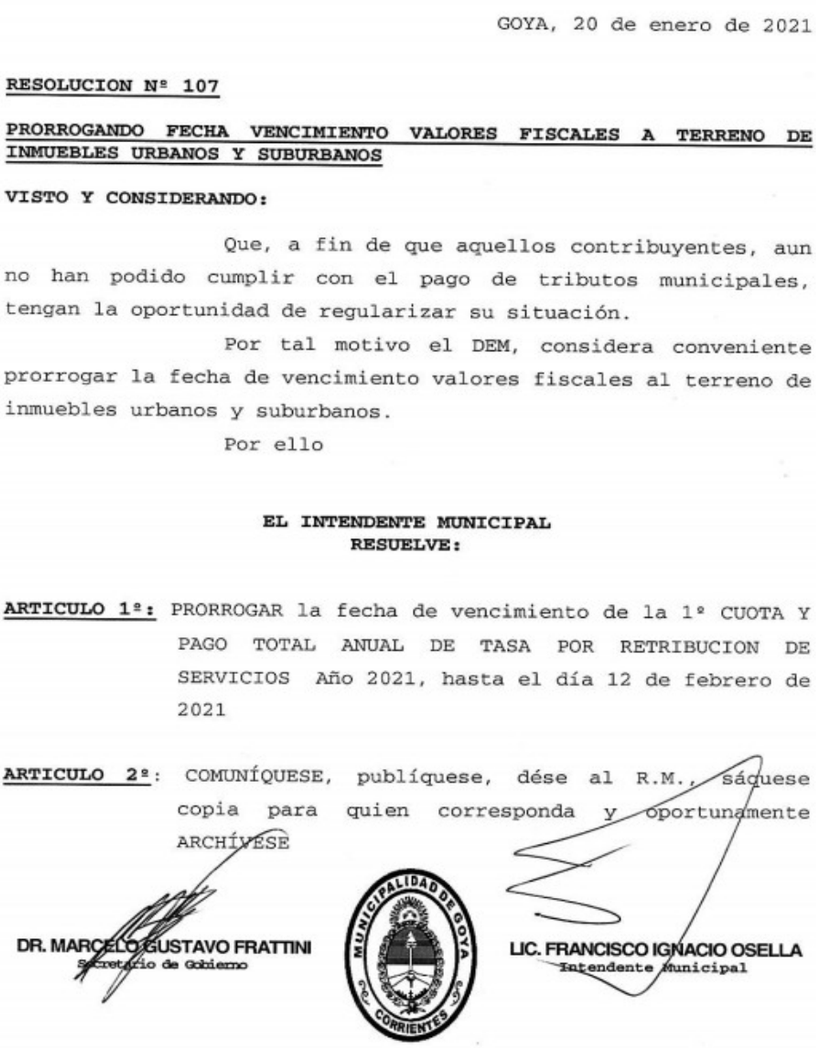

GOYA, 20 de enero de 2021

RESOLUCION Nº 107

PRORROGANDO FECHA VENCIMIENTO VALORES FISCALES A TERRENO DE INMUEBLES URBANOS Y SUBURBANOS

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, a fin de que aquellos contribuyentes, aun no han podido cumplir con el pago de tributos municipales, tengan la oportunidad de regularizar su situación.

Por tal motivo el DEM, considera conveniente prorrogar la fecha de vencimiento valores fiscales al terreno de inmuebles urbanos y suburbanos.

Por ello

EL INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTICULO 1º: PRORROGAR la fecha de vencimiento de la 1º CUOTA Y PAGO TOTAL ANUAL DE TASA POR RETRIBUCION DE SERVICIOS Año 2021, hasta el día 12 de febrero de 2021

ARTICULO 2º: COMUNÍQUESE, publíquese, dése al R.M., sáquese copia para quien corresponda y oportunamente ARCHÍVESE

DR. MARCELO GUSTAVO FRATTINI
Secretario de Gobierno

MUNICIPALIDAD DE GOYA
CORRIENTES

LIC. FRANCISCO IGNACIO OSELLA
Intendente Municipal

A través de la Resolución Nº 103 que lleva la firma del Intendente Francisco Ignacio Osella y del Secretario de Gobierno, Marcelo Frattini se fundamenta la prórroga señalando que “a fin de que aquellos contribuyentes, aún no han podido cumplir con el pago del Impuesto Automotor tengan la oportunidad de regularizar su situación, y que resulta razonable y conveniente prorrogar la fecha de vencimiento de la 1ª cuota y pago anual del Impuesto Automotor".
La primera cuota tenía fecha de vencimiento el 22 de enero. Se mantienen los descuentos para buenos contribuyentes: del 40 % descuento por pago total anual hasta la fecha del primer vencimiento o su prórroga y del 5% descuento por pago en cuotas el día de su vencimiento su respectiva prórroga.

RETRIBUCION DE SERVICIOS

También, el Intendente Francisco Ignacio Osella resolvió prorrogar la fecha de vencimiento de la primera cuota y pago total anual de Tasa por Retribución de Servicios año 2021 hasta el 12 de febrero de 2021.
A través de Resolución que lleva la firma del Intendente Francisco Ignacio Osella y del Secretario de

Gobierno, Marcelo Frattini, se fundamenta la prórroga. La primera cuota tenía fecha de vencimiento el 29 de enero.
Se mantienen los descuentos para buenos contribuyentes: 25 % descuento por pago total anual hasta la fecha del primer vencimiento o su prórroga y 5% descuento por pago en cuotas hasta el día de su vencimiento o su respectiva prórroga.

GOYA, 19 de enero de 2021

RESOLUCION Nº 103

PRORROGANDO FECHA VENCIMIENTO 1º CUOTA IMPUESTO AUTOMOTOR AÑO 2021

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, a fin de que aquellos contribuyentes, aun no han podido cumplir con el pago de Impuesto Automotor, tengan la oportunidad de regularizar su situación.

Que resulta razonable y conveniente prorrogar la fecha de vencimiento de la 1º cuota y pago total anual de Impuesto Automotor.

Por ello

EL INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTICULO 1º: PRORROGAR la fecha de vencimiento de la 1º CUOTA Y PAGO TOTAL ANUAL DEL IMPUESTO AUTOMOTOR Año 2021, hasta el día 12 de febrero de 2021

ARTICULO 2º: COMUNÍQUESE, publíquese, dése al R.M., sáquese copia para quien corresponda y oportunamente ARCHÍVESE

DR MARCELO GUSTAVO FRATTINI
Secretario de Gobierno

MUNICIPALIDAD DE GOYA
PCIA. CORRIENTES

LIC. FRANCISCO IGNACIO OSELLA
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD COMENZÓ TRABAJOS DE REPARACIÓN DE VEREDA DE LA COSTANERA

El PRODEGO junto a la Secretaría de Obras y Servicios Públicos y otras áreas municipales comenzó a trabajar en el arreglo de las losas de la costanera que se hundieron tras las copiosas lluvias del fin de semana.

Los operarios realizan trabajos preliminares de roturas de losas en voladizo, excavación. Luego se hará el saneamiento del lugar y se retirarán los escombros sueltos. Después de hacer el relleno se avanzará con la colocación del suelo mediante losas de hormigón.
Esta falla es de similares características a las ocurridas en otros sectores donde se solucionaron con respuesta positiva en el tiempo. Se recomienda en especial a aquellas personas que circulan en el lugar con niños y animales, hacerlo con estricto control en la zona cercana a las obras. La misma se encuentra vallada y cercada para seguridad de todos.
Durante el fin de semana, coincidiendo con las copiosas lluvias, se originó un hundimiento en la costanera de Goya, donde se produjo un pozo bastante profundo. La zona fue rápidamente acordonada para prevenir el tránsito de personas por ese sector y se harán los arreglos necesarios en la zona afectada.

COLOCACIÓN DEL CUARTO SEMÁFORO EN AVENIDA ROLÓN

La Dirección de Tránsito en la continuidad del Programa de Semaforización en la Avenida Rolon ha procedido a la instalación del cuarto elemento sobre esta principal arteria de la ciudad.

Con el propósito de ayudar al ordenamiento del tránsito vehicular, desde esta área municipal, se avanza con la instalación de semáforos, en los puntos diagramados por el equipo de la Municipalidad

El programa de semaforización de la Avenida, se inició posterior al reasfaltado de la Rolon, uno de los motivos es la reducción de la velocidad en el tránsito, más allá de la señalización instalada que marca la Velocidad Máxima de 40 KM, ordena, permite el ingreso o egreso a la avenida de cualquiera de las calles laterales.

De esta manera se prosigue con el programa, según anticipó el Director de Tránsito Fernando Vallejos," la próxima semana estaríamos haciendo en calle Uruguay."

PRODEGO ADECUA PLUVIALES EN BARRIOS RESURRECCIÓN Y OTROS SECTORES

La Municipalidad de Goya por intermedio del PRODEGO realizó esta semana tareas de adecuación de los pluviales en distintos sectores de la ciudad. Así, esta semana, personal del área realizó trabajos de readecuación de desagües pluviales en el barrio Resurrección.

Por avenida Francisco Sá se colocaron 21 caños de hormigón armado, de diámetro 600 mm. Estos trabajos permitirán mejorar el escurrimiento de las aguas en el sector.

En el sector una cuadrilla participó en las tareas con el apoyo de una retroexcavadora.

Las obras producirán un efecto positivo en el escurrimiento del agua de lluvia con lo que se logrará minimizar el riesgo a las inundaciones pluviales de la zona y contribuirán a mejorar la calidad de vida de las personas.

También en calle Baibiene al 50 se reparó el hundimiento de un pluvial.

Dichos trabajos se realizan con el personal, equipos viales y camiones del PRODEGO.

CLASES DE YOGA

Impulsadas desde la Dirección de la Mujer los días miércoles y sábados en el espacio de Playa El Inga, la Master Gabriela Meza, brinda la práctica de esta disciplina, que no solo despierta el interés que provoca su práctica, sino la posibilidad de encontrar animados por elementos sencillos para la relajación, meditación y los ejercicios corporales, el equilibrio y armonía, entre cuerpo, mente y espíritu.

Basados en elementos comunes a todos, Gabriela espera a aquellos que quieran incursionar en esta disciplina, solo deben asistir con el cumplimiento del protocolo biosanitario, llevar manta o colchoneta, barbijo obligatorio su uso, botellita de agua y con ropa cómoda es la sugerencia para realizar los ejercicios corporales, de meditación y relajación con la utilización de música u otros componentes que permiten esa búsqueda del equilibrio y armonía, entre los participantes.

Espacio propiciado desde la Dirección de la Mujer con el objetivo de ayudar desde otra perspectiva a la superación personal, al logro de la autoestima y muchos otros beneficios que aporta esta actividad.

Este pasado miércoles desde las 18 se realizó la actividad, la invitación está cursada ahora para el sábado desde las 9 y 30 horas, en el espacio de El Inga, con la salvedad que en caso de lluvia queda suspendida esta práctica.

Programa: Promover Oportunidades

ENTRENAMIENTO PARA EL TRABAJO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Este entrenamiento se realiza de manera conjunta entre la Coordinación de Discapacidad a cargo de la profesora Liza Kammerichs y el área de la Direccion de Empleo y Capacitación a cargo del Dr. Damián Pini.

En la jornada del jueves 21 se realizó la presentación de los 24 destinatarios de este programa de entrenamiento y de inclusión laboral.

Son 24 jóvenes y adultos que ingresan al Programa Promover Oportunidades, con el Entrenamiento para el Trabajo, para Personas con Discapacidad.

La práctica o entrenamiento tiene una duración de 8 meses, durante el cual los participantes reciben un

seguro personal, y el lugar donde desarrollan su entrenamiento cuenta con un área protegida.
La presentación se hizo de manera que los participantes ingresaron de manera reducida, respetando las medidas de bioseguridad.
Durante la presentación del programa, acompañó en una de las entrevistas el Director de Juventud Gonzalo Verón, dado que algunos de los beneficiarios harán el entrenamiento laboral en esa repartición municipal.
Desde la Coordinación de Discapacidad resaltan la incorporación de personas con discapacidad al ámbito del trabajo con este programa son casi un centenar de personas sumadas a la actividad laboral, 96 en total
La Profesora Liza Kammerichs, agradeció a todo el equipo de la Municipalidad, al Secretario de Desarrollo Humano Mariano Hormaechea y a la decisión política de otorgar estas oportunidades que igualan en sus derechos a las personas con discapacidad, al Intendente Municipal Lic. Ignacio Osella.

No solo una mirada, sino acciones concretas para el logro del propósito de incluir, de conseguir una sociedad con lugar para todos.

“VERANO EN ACCION”

Continúa el programa que busca estimular la creatividad de los niños que asisten a este programa

Esta actividad se desarrolla de manera conjunta entre las Direcciones de Prevención en Adicciones y de Educación en el DIAT, ubicado en el Barrio Sarmiento.
Una propuesta integral con la realización de diferentes actividades lúdicas, con un fondo educativo, culturales, artísticas, deportivas, recreativas, que busca en los chicos que diariamente concurren a la sede del DIAT, promover su actividad y estimular su capacidad creativa.
Los chicos con el protocolo sanitario establecido, tienen la oportunidad de participar en distintos talleres, juegos recreativos, artísticos, pinturas, reciclaje y otros que despiertan el interés en los chicos para ser parte de esas actividades.
Un espacio pensado para buscar la socialización de los niños, entre sus pares, con la realización de las actividades programadas por docentes y talleristas.
Verano en Acción todos los días en el Barrio Sarmiento.

ACTIVIDADES DE VERANO

Promovidos por la Dirección de Promoción Social se realizan diferentes actividades en las sedes barriales o domicilios de referentes vecinales de nuestra ciudad.

Con el objetivo de buscar en este tiempo estival, de recrear espacios y acciones que sirvan para la participación, con el cumplimiento del protocolo sanitario, desde la Secretaria de Desarrollo Humano, se han presentado varios talleres en oficios para los chicos y las personas mayores, agregando a la adquisición de conocimientos para elaboración de

distintos elementos en cuero, tela, madera, la incorporación de hábitos saludables, en los menores, como es el Goya Saludable Infantil, con clases de zumbas gratuitas a cargo de la profesora Gladys López Beltrán.

TALLER DE OFICIO EN EL BARRIO SARGENTO CABRAL

En la jornada del miércoles se realizó el taller de oficio en la sede del Barrio Sargento Cabral, con la participación en su gran mayoría de mujeres, que buscan incorporar conocimiento, que servirá para confeccionar elementos en sus casas, o como una alternativa productiva a futuro, como un emprendimiento que posibilite generar recursos extras a la economía familiar.

ZUMBA INFANTIL

Como en el inicio de estas actividades en el Barrio Esperanza, este jueves el lugar de convocatoria para que la Profesora Gladys López Beltrán imparta las clases de zumba infantil, fue el espacio verde en el Barrio Juan XXIII.

En todas estas actividades la Directora de Promoción Social Sonia Espina, puso de relieve el trabajo del Gran equipo de la Municipalidad, la excelente predisposición de los presidentes barriales, que posibilitan en las sedes, domicilios o en las plazas del barrio convocar a los protagonistas de estas acciones.

Asimismo, es bueno remarcar el acompañamiento del Secretario de Desarrollo Humano Mariano Hormaechea, funcionarios municipales que se suman, junto a los presidentes de los consejos vecinales, la presencia del Titular del Plenario Carlos Vázquez.

Con estas actividades recreativas para niños, permiten reforzar los vínculos entre las distintas familias del barrio y expandir, a su vez, el aprendizaje y la destreza de los más chicos.

TELÉFONOS ÚTILES

LINEAS	AREA	DIRECCION
421041	Pro.De.Go	José Gomez 2000
421329	Guardia- Transito	Terminal Goya
423520	Sria.HCD	Colón 608
423526	HCD: Bloque ELI	Colón 608
424535	Dirección de Deportes	J.E.Martinez 98
425184	Tesorería	Colón 608
430798	Taller Municipal	Av.Sarmiento 936
431377	Informes- Sria.Obras y Serv.	España 374
431414	Teatro Municipal	J.E.Martinez 365
431762	Dirección de Turismo	Jose Gomez 953
432665	Oficina Cementerio	Colón 608
432667	Radio Ciudad	Colón 608
432672	Intendencia	Colón 608
432673	Dirección de Prensa	Colón 608
432679	HCD: Bloque U.C.R	Colón 60
432680	Vice-Intendencia	Colón 608
432683	Dirección de Empleo	Av.Neustad 110
432692	Dirección de Transito	Primeros Concejales 256
432696	Inspección General	Jose Gomez 953
433175	Centro de Monitoreo	Jose Gomez 997
433213	Dirección Promoción Social	San Martin 567
434432	SubSria.Planeamiento	Colón 608
434436	Dirección de Suministro	Colón 608
434437	Cic Norte	Av.Leandro Allen(Entre Esquina y Bella vista)
434438	Intendencia	Colón 608
434439	Cic Sur	Caá Guazú 3191
434470	Direccion de Produccion	Cabral 387
434700	A.P.S	San Martin 557

Goya Ciudad
Director de Prensa Municipal
Alejandro Medina